

¿Por qué (no) traducir del francés en el siglo XIX? El protagonismo del español entre traductores y editores¹.

Miguel Ángel Puche Lorenzo

Universidad de Murcia y Grupo Neolcyt (UAB)

“Traducir es un trabajo endemoniado, difícilísimo, pero comprendo que es útil. Útil, sobre todo, para conocer un poco la propia lengua.”

(Josep Pla, *El cuaderno gris*, p. 484)

1. Introducción

Desde hace algún tiempo, se viene poniendo de relieve la interesante evolución de nuestra lengua durante el siglo XIX, principalmente en el plano léxico-semántico. Gran parte de las aportaciones bibliográficas se refiere al empleo del español en contextos científico-técnicos, por ello, nos queremos plantear en este trabajo el por qué de ese impulso a través de ese tipo de textos y, en justa correspondencia, no podemos pasar por alto el papel desempeñado por la traducción. De hecho, se constata el enorme número de publicaciones que se editan durante este periodo, fruto de ese proceso traductológico, y que toman como obras originarias las redactadas en francés. Podremos comprobar, por tanto, a través de los traductores, y en algunos casos de los editores de aquellas, por qué se procede a realizar esas traducciones, qué motivos lingüísticos y extralingüísticos los conducen y cómo nuestra lengua asimila expresiones referidas a nuevos conocimientos, aunque, en ocasiones, este proceso es violentamente criticado.

Para obtener una amplia visión de la lengua española en su diacronía, pensamos que su estudio debe partir de una síntesis entre la evolución interna y los parámetros externos que introducirán las pautas, en múltiples ocasiones, en su devenir. Así mismo,

¹ Este estudio se enmarca en el proyecto *Diccionario histórico del español moderno de la ciencia y de la técnica*, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2010-15240 y FFI 2013-41711-P), desarrollado por el grupo Neolcyt, grupo consolidado de la Generalitat de Catalunya (2014SGR-172) y que forma parte de la Red Temática «Lengua y ciencia».

tampoco se puede excluir la historia de los textos en los contextos que los vieron nacer, fenómeno que en el estudio que nos ocupa nos lleva a vincular la historia de la lengua con la historia de la traducción, puesto que un buen número de obras editadas en el periodo que estudiaremos fueron producto de ese proceso editorial y, en consecuencia, son activos indispensables tanto para la lengua española como para la traducción, de cuyo vínculo emergieron factores determinantes para sus pasos futuros². Nuestra atención, sin embargo, se dirigirá a la descripción y análisis de los aspectos tanto socioculturales, como lingüísticos, que las rodearon durante una etapa muy concreta: la primera mitad del siglo XIX. Las fuentes utilizadas son las publicaciones periódicas³ que, en ese intervalo acotado, acogieron en su interior la opinión y el interés que despertaban las obras traducidas, mayoritariamente del francés. Así mismo, durante estos años la lengua se convierte en un claro objeto de discusión, de debate o teorización terminológica, pues se intentará justificar y defender el uso del español como vehículo apropiado para la difusión de conocimientos varios y variados, llegados a través de otras lenguas.

La traducción, por tanto, estaba presente en toda la producción bibliográfica del momento, fuera literaria o no, y a raíz de la actividad de los traductores, se despiertan airadas críticas, como la siguiente

porqué con tan monstruosas traducciones, no solo habian destruido las sales y chistes de la lengua francesa, sino también que con mano airada y violenta habían conspirado para asesinar á la hermosa lengua castellana reduciéndola á una gerigonza despreciable. *Diario de Madrid*, 1802, 2

Lo que llevará a una defensa apasionada del idioma en estos medios escritos, cuya expresión actuará como una auténtica apología del español o castellano en la misma medida, o incluso con mayor énfasis, que las producidas en los Siglos de Oro, tal como hemos analizado con anterioridad (Puche, en prensa). Partimos, también, de los

² Lafarga (2015:50) afirma que, dentro de la historia de la traducción, “se impone una mayor colaboración entre quienes se dedican a la historia de la ciencia, a la historia de la literatura y a la historia de la traducción”. Dado el vínculo que establecemos en este trabajo, al igual que otros muchos investigadores lo han realizado previamente, queremos añadir a esa colaboración la labor de los historiadores de la lengua española que, quizás, se convierten en el elemento indispensable al utilizar como objeto de estudio el vehículo necesario para expresar los contenidos de las disciplinas expuestas que actúa, a su vez, como lengua meta en otros casos.

³ La consulta de los periódicos que se irán citando en el desarrollo de este trabajo se ha realizado a través de la página web de la hemeroteca digital de la Biblioteca Nacional (www.bne.es). La riqueza y los beneficios que proporcionan las publicaciones periódicas para el estudio histórico de nuestra lengua han sido puestas de relieve en numerosas ocasiones, un ejemplo de ello se comprueba en Pérez Pascual (2013).

supuestos indicados por Gutiérrez Cuadrado (2004: 36-57), al señalar a la lengua francesa como intermediaria entre el español y la lengua de la ciencia, fenómeno advertido durante el siglo XVIII y extensible a la primera mitad del XIX pues “el interés que mostró por la lengua esta generación de científicos ilustrados disminuyó a lo largo del siglo XIX. Las presiones por la traducción y la menor formación influyeron en que los textos se adaptaran con menos finura lingüística”, lo que explicaría que “la elección de préstamos a partir de la segunda mitad del siglo XIX sea más general y menos refinada que a principios de siglo”. Es decir, no se puede entender lo que acontecerá en la primera mitad del siglo XIX, si no tenemos en cuenta el periodo inmediatamente anterior, puesto que durante el siglo XVIII habían emergido importantes e interesantes polémicas entre puristas y casticistas y afrancesados, provocadas, principalmente, por la recepción de préstamos de lenguas extranjeras, sobre todo galicismos. Tales circunstancias han sido puestas de relieve en numerosas ocasiones y son sobradamente conocidas, por ello solo nos son de utilidad, en estos momentos, para enmarcar la herencia recibida. No obstante, también hay que tener en cuenta los estudios que señalan la posibilidad de revisar esa concepción de la lengua dieciochesca, tal como hace Álvarez de Miranda (2004: 1052) al indicar que “La corriente antigalicista arranca, naturalmente, del siglo XVIII, época siempre tópicamente presentada como la de la gran invasión de francesismos...”, algo que se debería precisar a raíz de la formación “del mito, o del tópico, del afrancesamiento lingüístico dieciochesco”.

La continuidad entre el siglo XVIII y los primeros decenios del XIX encuentra su justificación en el hecho de que muchas obras francesas, publicadas originariamente en el último tercio de aquel, no se tradujeron al español hasta el siguiente periodo citado. Nos queda, no obstante, por determinar el ámbito de análisis pues, dentro de ese vínculo entre traducción e historia de la lengua, entendida aquí desde una perspectiva externa, con toda probabilidad, nuestro interés irá destinado al comportamiento, aceptación, éxito y crítica de las traducciones de textos no literarios. En primer lugar, por la importancia que adquiere la lengua de la ciencia y de la técnica en esos momentos y, en segundo y último lugar, por el elevado número de traducciones que se imprimieron en los siglos referidos⁴.

⁴ A pesar de que también se tradujeron obras redactadas en inglés o alemán, en este estudio solamente nos referiremos a la crítica que despertó la traducción desde el francés. Tal proceso está siendo ampliamente estudiado por los componentes del grupo TRADCYT de la Universidad de Valencia y, para justificar

2. Necesidad de la traducción en el ámbito científico y técnico.

Todo camino tiene un principio y, en el caso de la traducción, intentaremos hallar cuál es y cómo se desarrolla en el seno de la comunicación científico-técnica. Esa piedra angular desde la que emerge esa labor bien puede ser la educativa, pues desde aquí se pretenderá la formación y la divulgación de conocimientos que permitirán el crecimiento y el avance de la sociedad. Por ello, ante el acceso a la educación superior de la época, se anunciaba y requería lo siguiente:

En este otoño próximo se admiten nuevos alumnos en la escuela especial de ingenieros de minas, establecida en esta corte. .. Para ser admitido á examen de entrada son indispensables las circunstancias siguientes: 1ª. Tener 15 años cumplidos y no llegar á 25, lo cual acreditarán por medio de su fe de bautismo. 2º. Ser de complexión sana y robusta, y no tener defectos físicos que les impidan ocuparse en los diferentes ejercicios de la minería. 3º. Presentar certificados de haber estudiado con aprovechamiento en establecimientos públicos ó en enseñanzas privadas autorizadas al efecto las materias siguientes : aritmética, geometría álgebra hasta la resolución de ecuaciones de segundo grado inclusive, aplicación de álgebra á la geometría, trigonometría rectilínea y esférica, geometría práctica y secciones cónicas, física experimental, química general, dibujo lineal y topográfico y traducción perfecta del idioma francés al castellano, en cuyas materias serán examinados. (*El espectador*, 29/8/1846: 4)⁵

En consecuencia, no resulta extraño que en el mercado editorial también se produzca una efervescencia de obras que permitan acercarse a la lectura de libros escritos en otra lengua y, por tanto, a su traducción. De forma ilustrativa, citamos el *Ensayo de traducciones, que comprehende la Germania, el Agrícola y vatios trozos de Tácito y Salustio, con una Epístola a Tácito, y un Discurso preliminar sobre la lengua castellana y el arte de traducir: por D. Josef Mor de Fuentes, y D. Diego Clemencín*⁶ o *Compendio elemental de las diferencias mas notables entre Francia y España*.

nuestra elección, nos referiremos de manera ilustrativa a los 420 ejemplares inventariados, como traducciones del campo de la medicina, por Jiménez Domingo y Lépinette (2016: 110) en la primera mitad del siglo XIX, cantidad considerable a pesar de que las autoras del trabajo advierten de que no es un recuento exhaustivo. Eso mismo llega a percibirse en el inventario de traductores y traducciones de obras de agronomía por parte de Pinilla (2016).

⁵ Este mismo anuncio apareció en la *Revista barcelonesa* de 6/9/1846, 13. A través de los conocimientos de lenguas extranjeras, se llega a trazar la evolución no solo de los planes de estudio, sino también de la evolución que manifestaron las lenguas extranjeras en nuestro país. En el caso de la enseñanza de minería, mientras se ofrecía desde Almadén, primaba el alemán; al trasladarse a Madrid, durante la primera mitad de siglo, se exigía el francés, que podía completarse con alemán o inglés; a partir de la segunda mitad, el inglés logra desplazar al alemán y, poco a poco, va haciendo lo mismo con el francés. Para observar este proceso a través de los planes de estudio, se puede consultar Maffei (1877: 15 y ss.).

⁶ Anunciado así en el *Mercurio de España* 14/4/1806, 77. A pesar de estar referida esta obra a la traducción desde el latín, ya de obras literarias, ya de obras científicas, hemos querido incluirla por estar elaborada por Diego de Clemencín, que fue académico de la Real Academia, conocido por su aportación al *DRAE* (Clavería Nadal, 2016: 40 y 136), la redacción de una gramática o la edición comentada de *El Quijote*, entre otras, sin que se haya puesto de relieve su interés por la traducción, como de esta publicación se desprende.

*Conversaciones familiares entre un español y un francés acerca de los idiomas, usos, producciones, &c. de ambos países: escritas en francés, con la traducción castellana puesta en frente del original; y un suplemento que contiene la corrección de los errores que mas á menudo suelen cometer, asi los españoles que empiezan á hablar la lengua francesa, como los franceses relativamente al castellano. Por Mr. Dupuy, bachiller en bellas letras y maestro de francés*⁷.

La lengua francesa puede desempeñar también el papel de intermediaria entre el español y otra lengua distinta⁸:

El médico francés Ducamp ha hecho un señalado servicio á las ciencias médicas publicando una traducción corregida de la obra del profesor inglés Bree, intitulada: Investigaciones prácticas sobre los desórdenes de la respiración. En este escrito se dan excelentes nociones sobre el asma, enfermedad que hace mucho papel en las nosografías sin que por esto sea más acertada comunmente su cura. (*Crónica científica y literaria*, 1-10-1819: 4)

Aunque este fenómeno también se produce de forma inversa:

El Sr. Ker ha publicado en Londres una traducción de la teoría de la tierra, compuesta en francés por el sabio naturalista Cuvier, secretario perpetuo del Instituto, profesor y administrador del Museo de historia natural. Esta obra es importantísima al geólogo, pues contiene doctrinas profundas y originales, y pormenores de hechos y observaciones interesantes. El cristiano hallará en ellas armas con que defender su creencia contra los que pretenden destruir la teoría del diluvio y de la antigüedad del mundo, tan señalada en el Génesis. (*Crónica científica y literaria*, 8-4-1817: 3)

Dada la proliferación de traducciones, era preciso advertir y anunciar públicamente los proyectos que se estaban elaborando con el fin de evitar duplicidades en el mercado editorial, como hemos comprobado en el caso de la obra escrita por el Conde de Buffon:

Un sugeto que se interesa en la propagación de los conocimientos de la historia natural ha emprendido continuar la traducción de la que escribió en francés el Conde de Buffon. Tiene ya concluido el primer tomo de las aves, que es la parte, que se propone traducir, y lo avisa al público con dos fines: el primero para no perder tiempo ni trabajo, y el segundo para no entrar en concurrencia con nadie, pues sabe medir el trabajo con las fuerzas, y conoce hasta dónde alcanzan las suyas. Si no hubiere concurrente á la empresa, verá el público una muestra de su trabajo, y su juicio sea el que decida si es ó no capaz de continuar dignamente lo que empezó el señor Clavijo. (*Crónica científica y literaria*, 13-6-1817: 4)

⁷ Toda esta referencia se encuentra recogida en *Diario balear* (19/12/1828: 2).

⁸ Al proceso de mediación del francés entre dos lenguas, en este caso inglés y español, nos hemos dedicado en otros trabajos (Puche, 2016a), en los que advertimos cómo esa intervención desaparece casi en su totalidad a partir de la segunda mitad del siglo XIX, momento en el que ya se accede a los textos en su lengua original.

Quizás las pretensiones de los traductores y editores iban encaminadas no solo a evitar esas duplicidades, sino también el plagio y que otros pudieran recibir unos emolumentos determinados por unas tareas que otra persona había desempeñado. Véase a este respecto la denuncia que se publicó en 1840:

MORAL UNIVERSAL ó LOS DEBERES DEL HOMBRE FUNDADOS EN SU NATURALEZA. Obra escrita en francés por el Baron de Holback, y traducida al castellano por don Manuel Diaz Moreno: segunda edición, 3 tomos en 4 ° con una estampa fina al frente del primer tomo, y *el catecismo universal, preceptos morales y examen de el mismo*, de Saint Lambert, puestos en castellano por el mismo traductor que como el mejor compendio de aquella obra se dará con ella en esta corte en las librerías de Hurtado, calle de Carretas, y en la de Escobar, calle de la Concepcion Gerónima, al precio todo de 30 rs. en rústica. Estas obras se hallan mejoradas y corregidas por el mismo traductor en su última edición, que no puede confundirse en manera alguna por su originalidad y circunstancias con las fraudulentas ediciones anunciadas al público, que no son mas que un plagio de dicha traducción. (*Diario de avisos de Madrid*, 27/8/1840: 3)⁹

Pero la traducción, a fin de cuentas, tendrá como fin primordial, en el ámbito al que nos estamos refiriendo, aumentar el conocimiento y/o motivar a la sociedad para fomentar el aprendizaje y la enseñanza:

En estos últimos días he oído hablar del arte de dorar por la electricidad química, á algunos estudiosos, y á aficionados á estudiar ó hacer lo curioso; y como la casualidad hizo llegar á mis manos un aparato de Davis, de Boston, con el Manual de magnetismo del mismo autor, que contiene las manipulaciones electrofísicas, me pareció seria bueno hacer una traducción de ellas, por la ventaja que los artesanos pudieran sacar del conocimiento de un nuevo método para dorar y platear, sin el inconveniente para su salud del uso del mercurio... Me resolví á ejecutarla, prefiriendo la exactitud y claridad á la elegancia y al estilo, porque quiero mas ser útil, que ostentar erudición que ni conozco; pero como dichas manipulaciones suponen algunos conocimientos físicos y químicos, que no están al alcance de todos, y muchos de los medios necesarios solo se indican, he añadido á la traducción algunos párrafos de los apuntes que el mencionado Sr. Herrera, mi benévolo amigo, me regaló con su aparato... El resultado de mi resolución seria ninguno, si no contara con vd., cuyas luces y decisión por la ilustración nacional son tan conocidas, para que del modo que mejor le parezca, dé publicidad á unas nociones, que no pueden dejar de ser útiles á unos, proporcionar entretenimiento á otros, y lo que ojalá yo vea, escitar en muchos el deseo de saber, que es todo el caudal de su afectísimo servidor Q. B. S. M. Pedro Montesdeoca. (*El Museo mexicano*, 1843: 556)

Aunque no siempre conseguirá esa finalidad, achacándose dicha derrota a la escasa formación que posee la sociedad en materias de carácter científico o técnico, lo que

⁹ Los entresijos del mercado editorial durante este periodo eran realmente muy complicados y lo que atañía a la traducción aún lo hacía más. Por ello, junto al plagio, era posible hallar ediciones “piratas” tal como tuvimos la ocasión de detectar en el contenido encubierto de una edición de Buffon en 1835 que, realmente, acoge la traducción de *Manual de mineralogía* de Blondeau (Díez de Revenga y Puche, 2009: 65). Este tipo de ediciones “piratas” se convirtió en una práctica habitual en virtud de la popularidad de que gozaron determinados autores del momento (Capel, 1999: 225-228).

motivará determinados lamentos que recuerdan, en cierta medida, el pesimismo de la España noventayochista:

Aun en nuestra España ¿no nos está convidando el Gobierno al estudio y mejora de la agricultura? Qué significa el haber hecho traducir y distribuir á los pueblo una porción considerable de la obra preciosísima de Duhamel sobre los árboles? Qué la traducción del imponderable Diccionario del Abate Rozier ?Y qué la publicación del Semanario de Agricultura, donde se encierra todo lo mejor de los Autores Agrónomos? No es esto decirnos bien claramente, que los pueblos se embeban en estos principios? Y en fin no está pensando tantos años hace sobre una *ley* agraria, como sobre una cosa que falta para llevar á su debido efecto los progresos de la Agricultura Pero valga la verdad; con todas estas luces, con todas estas diligencias qué se ha hecho? Hay por ventura viña, sembrado, huertas con alias murallas, libres de la rapiña y brutalidad de las gentes? Hay alguna cosa segura en el campo? No lloramos todos los años la viña deszepada, los árboles frutales arrancados, los sembrados segados en verde, los edificios rústicos quemados, las aguas de los regadíos cortadas, y los rebaños y caballerías paciendo* las haciendas , como si fuesen una Dehesa de Extremadura? = *Es* acaso, Señores, alguna lamentación fingida y hazañera la que os presento? No sois todos testigos oculares de este universal abandono en todos los pueblos? Sí: todo se está viendo; todo esto sufren los hacendados y colonos, y todo en fin se está tolerando. (*La tía Norica*, 1815, 33: 2)

En otros casos, los lamentos son mayores dado que, a pesar de introducir avances en la ciencia española mediante traducciones y comentarios en ellas incluidos, se demuestra que tal circunstancia nunca fue puesta de relieve tanto nacional como internacionalmente. Hecho este que lleva a expresar que la ciencia en castellano no tiene visibilidad. Así se manifestó Andrés Manuel del Río cuando anunció el descubrimiento del eritrono, conocido internacionalmente como vanadio, epónimo acuñado por Sēfstrom:

Hace 13 años que lo anuncié así en el prólogo de mi traducción de las tablas de Karsten, y hasta ahora nadie lo ha seguido ni refutado. Ya se ve ¿quién se ha de poner á leer mineralogías en castellano? (*Mercurio de España*, 2,1819: 75 y ss.)¹⁰

No resulta extraño, en consecuencia, que algunas traducciones nunca vieran la luz, a pesar de disponer de un enorme valor didáctico o pedagógico, en virtud del público al que iban destinadas. Es interesante el siguiente ejemplo, referido a la Escuela de Minas de Almadén:

D. Diego de Larrañaga, director de las minas nacionales de Almadén, dispuso hace algún tiempo la traducción de un breve tratado de geometría subterránea, que escribió en alemán el consejero de las minas de Sehemnitz D. Juan Moehling, con el objeto de que principalmente sirviese para la academia de minas de Almadén, con cuyo fin se remitió el manuscrito al gobierno en 1805, quien aprobó se imprimiese baxo las reglas establecidas para ello y mas como las circunstancias no le hayan permitido al traductor realizarlo, y deseando se verifique por la utilidad que pueda resultar, desde

¹⁰ Esta misma denuncia se publicó en el *Diario de La Habana* (13-12-1819: 2-3). A la labor de Andrés Manuel del Río en el seno de la lengua científica española nos referimos hace tiempo, así como a su intención de crear un lenguaje científico nacional (Puche, 2008).

luego está pronto a franquear dicho manuscrito original a la persona o personas que quieran emprender su impresión. Dan razón en el puesto principal de este periódico, carrera de san Gerónimo. (*Diario de Madrid*, 23/3/1814: 2)¹¹

3. La traducción y la lengua.

Continuando con el proceder del siglo anterior, durante los primeros años del siglo XIX la principal crítica que observamos va destinada a las traducciones, dado que desvirtúan la pureza de un idioma que acaba, en su resultado final, plagado de galicismos. Hecho este que conducirá a pensar en la corrupción y destrucción del castellano, hasta llegar a anunciar el nacimiento de una nueva variedad, de una lengua mixta:

Somos los críticos de buena intención que queremos demostrar los pecados del traductor contra los mandamientos de la gramática española: y además demostraremos las heridas incurables hechas por él á la lengua...En primer lugar sentamos que la tal traducion huele á galicismo de veinte leguas; mejor diremos que pertenece á la clase mestiza, por estar escrita en una lengua flamante que no se usa desde el Tajo al Ganges. (*Memorial literario*, 1801: 54-55)

A pesar de tales circunstancias, resulta necesario indicar cuándo está bien hecha una traducción:

Arte de conservar la salud y prolongar la vida, ó tratado de Higiene, escrito en Francés por Mr. Pressavi, y traducido al Castellano. Ningún escritor habia tratado la Higiene con la extension que merece esta preciosa parte de la Medicina, que tiene por objeto el loable é importantísimo de conservar la salud y precaver las enfermedades, hasta que el elegante Pressavin, bien penetrado de que mas fácil y seguramente se conserva aquella con un régimen bien ordenado, que se restablece, perdida que sea, aunque se apliquen los remedios mas exquisitos, escribió su tratado de Higiene. Su estilo elegante, su amenidad y exactitud, novedad en algunos puntos, y lo bien hecha que está la traducción hace que este libro sea muy apreciable. (*Mercurio de España*, 2, 1801, 250-251)¹²

¹¹ En el caso de la minería, son numerosas las obras que quedaron sin publicar y, aún hoy, se conservan en formato de manuscrito, a pesar del enorme valor que poseen para la historia de la lengua y la historia de la ciencia. Con respecto a la traducción mencionada en el ejemplo, de momento no hemos localizado ese texto, sin embargo sí conseguimos consultar el elaborado por Juan Martin Hoppensack para las clases en la Escuela de Minas de Almadén. De este valioso manuscrito, hemos analizado tanto su concepción como traducción oculta (Díez de Revenga y Puche, 2011), como el factor que desempeñó para la transmisión de voces de origen alemán en el tecnolecto minero con sus consiguientes adaptaciones (Puche, 2016b).

¹² La alabanza al traductor se hace notable en numerosas ocasiones: “El P. Morardo desempeña en su Etica todos estos requisitos, presentando al público una Filosofía Moral completa, fácil, clara, acomodada á la capacidad de todos, muy conveniente en los tiempos presentes, y escrita de tal modo, que el mismo que la lea sea el que se la vaya formando. El Traductor desempeña igualmente su traducción con buen language castellano puro, propio, conciso, grave y magestuoso.” (*Diario de Madrid*, 4/8/1806: 2-3)

En este sentido, también se indica el uso apropiado de una terminología científica, desconocida hasta ese momento en la lengua receptora, bien por su adaptación, creando un caudal léxico castellano propiamente, bien porque se ajusta a la expresión de los contenidos de la obra y su matiz divulgativo.

Compendio de anatomía general y descriptiva, arreglado á las explicaciones de los actuales catedráticos de la facultad de Medicina de París; obra escrita en francés sin nombre de autor, y traducida al español de la segunda edición del presente año de 1837 por don Lorenzo Boscasa, médico jubilado de la Real familia &c. En este compendio, que constará de dos tomos en 8.º, hay tanta novedad en la anatomía general, como orden y claridad en la descriptiva. Los alumnos tendrán en él un resumen metódico de todo lo útil que deben conocer en la ciencia anatómica, y los facultativos un recuerdo fiel y completo de lo que hayan estudiado por extenso en las obras maestras. Otra circunstancia hace sumamente interesante esta traducción y es la pureza del lenguaje en que está concebida, para lo cual se ha visto el traductor obligado á despojar el tecnicismo anatómico de tantos galicismos como le habían infestado de medio siglo á esta parte; por manera que esta obrita puede considerarse como un Diccionario tecnológico-anatómico español que sirva de norma en el lenguaje de la ciencia y fije de una vez la diversidad de raíces y terminaciones, introducidas por tantos y tan diversos traductores como han contribuido á viciar nuestro hermoso idioma. (Boletín de medicina, cirugía y farmacia, 2,11, 1837: 11)¹³

El hecho de que se critique la producción extranjera y se intente loar la nacional, pone manifiesto la situación en que vivían determinadas áreas científicas. De ahí que frente a la crítica, despiadada en ocasiones, se lleva a cabo una alabanza de la traducción editada a la vez que se justifica el recurrir a estudios de extranjeros, dado que no había nadie en ese momento, en España, que los realizara:

Como nada puede ser a gusto de todos, no faltan personas descontentadizas, de aquellas que saben silvar comedias, aunque no hacerlas, que no pueden acabar consigo mismas el confesar el verdadero mérito del Semanario de Agricultura, y de la traducción del Diccionario de Agricultura de Rozier por D. Juan Álvarez Guerra. Dicen del Semanario, que es una indigesta compilación de obras extranjeras; que no hay orden ni método, y que no puede producir utilidad. Otro tanto dicen del Diccionario... Solo diré en quanto al Semanario, que esta obra es tan perfecta, útil y beneficiosa como puede serlo por la naturaleza de su plan... Del Diccionario de Alvarez Guerra, solo diré que sobre ser una excelente traducción de la obra mas completa que se conoce hasta el día, hay adiciones hechas por el traductor en lo relativo á España, y bastaba para recomendarle su discurso preliminar... Nuestros censores quieren que no copien de los extranjeros. ¿Y donde están entre nosotros los amantes de la Agricultura, que la practiquen y la estudien como los ingleses, franceses é italianos? ... (*Semanario de agricultura y artes dirigido a los párrocos*, 31/10/1805, 461: 12).

¹³ La consideración de la obra como un “Diccionario” resulta relevante, ante dificultades que hallaban para publicarse los diccionarios de carácter médico en el siglo XIX como ha estudiado Gutiérrez Rodilla (2011).

Una consideración especial merecen aquellas opiniones que intentan aunar las virtudes de la traducción junto al buen uso de la lengua. Así lo hemos advertido en la traducción al castellano de la *Lengua de los Cálculos* de Condillac, realizada aquella por la Marquesa de Espeja. El autor que firma la crítica es José Mariano Vallejo, Catedrático de Matemáticas que fue del Real Seminario de Nobles. Se nos muestra el escrito como un precioso texto donde intenta plasmar o resumir de forma precisa qué es y cómo debe realizarse una traducción, aunando tanto el contenido como el continente, es decir, la materia objeto de estudio y la lengua que la transmite. Por ello, tras exponer el avance científico y teórico del texto de Condillac, prosigue de la siguiente manera:

El objeto de una traducción es en mi entender el de aprovecharse de las luces de una nación, de modo que se presente el contenido de la obra que se traduce baxo los alcances de los sugetos de aquella clase para quienes se destina. Por consiguiente se debe abandonar enteramente el language, modismos y costumbres de aquella nación de que se traduce, y solo debe quedar de ella el nombre del autor, y de tal modo debe quedar apropiada á la otra que no parezca sino que la traducción es el mismo original, respecto de la nación para que se traduce. Siendo esto así, encuentro en la presente todos los caracteres de una buena traducción; pues en ella veo la pureza y propiedad del language castellano; advierto que la doctrina que en ella se contiene está expuesta con todo el orden, claridad y sencillez que permite la materia y el idioma, y que en los parages donde el autor trata de monedas ó medidas de su pais, de tal modo las ha reducido á las nuestras, y elegido los exemplos, que no sobran ni faltan palabras en el texto para su explicación. Así no ha incurrido la traductora en el defecto tan común y perjudicial de dexar en las traducciones las mismas medidas, monedas, palabras &c. que en los originales; cuyo contagio de tal modo se ha comunicado á los demás autores, que en el dia apenas hay uno que se pueda leer con confianza, y si se necesita hacer alguna cosa que interese, no se puede sacar ninguna utilidad de las obras que corren, por el justo rezelo de que hayan bebido sus autores en fuentes impuras. Y finalmente quando á la traductora le ha parecido que se debía separar algo del original, lo ha advertido por notas, entre las quales las hay de mucho mérito y erudición.

La única objeción que se hace patente en la extensa crítica se refiere al hecho de que deja sin traducir un fragmento de una comedia de Molière. A pesar de lo cual, el juicio es laudatorio y, para ello, se menciona en la parte final el sexo del traductor. Destaca este último aspecto porque fueron pocas las mujeres que se dedicaron a la traducción del francés en el siglo XIX. Las temáticas de esas obras solían ser religiosas, históricas, literarias y de medicina (de ámbito doméstico), por lo que el caso de la marquesa de Espeja constituyó una clara excepción en este cómputo, como también lo fue Pardo Bazán, en la segunda mitad del siglo (Osca-Lluch, 2015: 64):

Solo hubiera deseado que para mayor claridad, hubiese puesto en castellano el paso de la comedia de Moliere á que se refieren las palabras de Condillac en el capítulo 7.º del libro primero, ó si para conservar toda su gracia le queria presentar original que lo hubiese puesto en ambas lenguas, para que lo entendiesen los que no saben el Francés. Como quiera, una obra en que se contiene el germen de los tratados

elementales de todas las ciencias, y una traducción arreglada, que la coloca en la clase de las obras nacionales, y que ha merecido por lo mismo la aprobación del Excmo. Señor Príncipe de la Paz, admitiendo la dedicatoria que le hace una Señora con la ingenuidad que no es común en su sexo, no puede menos de llamar la atención de todos los amantes de las ciencias abstractas. (*Mercurio de España*, 30-9-1805: 61-63)¹⁴

El vínculo entre traducción y el buen uso de la lengua española actúa como soporte de un discurso laudatorio, tal como hemos podido comprobar, pero también se convierte en un objeto relevante para ser criticado, puesto que continente y contenido van ligados y no hay uno por encima del otro porque, si eso sucediera, el resultado final no cumpliría el objeto de un texto traducido. En esa línea se expresan los comentarios vertidos sobre las traducciones que llevó a cabo González Azaola sobre dos ensayos de Proust¹⁵:

Dos cosas hay que considerar en estas dos obras: la parte literaria, es decir la que pertenece al lenguaje y estilo, y la científica que contiene el descubrimiento de este nuevo azúcar, y modo de fabricarlo. Ya se vé que la parte principal es la segunda ó científica, y que algunos considerarán á la primera como accesorio, y aun otros como indiferente. No obstante pues que escribimos para que nos entiendan las gentes, es menester darnos á entender, valernos de la lengua usual del país, sujetarnos á sus reglas, y explicarnos en estilo liso y llano, claro y acomodado á la materia... Bien sabido es que una obra científica no pide adornos ni galas de estilo, y aun en ella serían impropias; se trata de instruir y no de agradar,... es mas ridículo y aun doloroso el descuido que se nota en el día, en especial en nuestra España, de escribir en estas materias con tal incorrección y desaliño, que llegan á no ser entendidas las obras, y de consiguiente á hacerse inútiles, sino ya perjudiciales...

Para indicar después cómo debe ser la lengua utilizada y los defectos en los que incurre que atañen al léxico, a la construcción sintáctica y al registro:

Por la misma razón que son impropias en estas obras las figuras y frases retóricas, es indispensable mas que en otras la propiedad, la exactitud y la claridad, y el usar de las voces comunes y generalmente conocidas, y guardar mucho orden y enlace en las proposiciones, sin que unas contradigan á otras. Lo dicho nos conduce muy naturalmente á tratar del lenguaje y estilo de las dos obritas que acabamos de nombrar; la primera, me atreveré á decirlo sin miedo de que se me contradiga, ni pruebe lo contrario, ni de que se me acuse de rigor y parcialidad, está escrita con mucho descuido y desaliño y con extremada impropiedad: en tan corto volumen, que por corto admite y pide mas corrección, son muchísimas las voces extrañas á nuestra lengua, y desconocidas de los que la hablan; la construcción gramatical es viciosa, el estilo

¹⁴ Al año siguiente ve la luz una crítica a la opinión vertida por Vallejo. Aunque muestra al autor en algunos puntos cierto desacuerdo, su tono no deja de ser laudatorio pues finaliza de la siguiente manera: “No hago estas reflexiones por abatir en ninguna manera al juicio hecho de la citada obra, sino porque se vea que le he leído con reflexión, juntamente con la obra; que he notado la excelencia de uno y de otro, y que sin soberbia he expuesto lo que mi razón me ha dictado después de la lectura, y de admirarme de los trabajos de una Señora lustra de la nación; y de un hombre embebido en el estudio y poseído enteramente de las ciencia exactas”. (*Memorial literario*, 10/3/1806: 15).

¹⁵ Los títulos son *Ensayo sobre el azúcar de la uba* y *Cartilla para los labradores que quieren hacer azúcar de uba*.

oscuro, enredoso y desigual, unas veces remontado y otras bajo, debiendo ser por lo general igual y sencillo... (*Minerva o El revisor general*, 3/10/30/12-1806: 117 y ss.)

Ante tales circunstancias, los traductores también se defienden de las críticas vertidas hacia su trabajo. Unas veces realizarán esa justificación desde el ámbito científico que les compete, dejando patente el desconocimiento de la materia de quien ha opinado, como sucedió en la traducción del *Diccionario de Física* de Brisson:

Ya que tanto charla vmd. fastidiando á sus lectores, ¿por qué no señala en su Carta un *Diccionario de Física* mas moderno que el de *Brisson*, aumentado, y reimpresso en París el año de 1800, que es el que yo he seguido? ¡Pobre aprendiz de crítico! Mas estudio, y menos voces. (*Diario de Madrid*, 10/6/1806: 1)

Otras, sin embargo, lo harán desde el aspecto puramente lingüístico, como el traductor de la *Cirugía* de Foderé:

Pero lo que no se puede perdonar á vmd. es que en vez de darme gracias por haber suprimido el párrafo que á vmd. le agrada llamar grande, *magnífico y útil*, bien que en realidad nada tiene de eso, me forma un cargo por haber procedido con el tino y circunspección que notará qualquiera que se tome el trabajo de cotejar mi traducción (*ó sea gerigonza*, título honroso con que se sirve vmd. condecorarla por un efecto de su urbanidad) con el original de Foderé. (*Diario de Madrid*, 20/11/1801: 4)¹⁶

Lo que resultaba innegable a estas alturas es que el principal enriquecimiento de una lengua, léxico en este caso, venía de manos de las ciencias y, en consecuencia, de la traducción de los textos que emanaban de ellas. La recepción de neologismos y tecnicismos es un fenómeno ampliamente estudiado y constatable, pero también se percibe la vitalidad del español para explotar sus propios recursos para la creación léxica:

Las lenguas no conocen límite, las ciencias, las artes, los oficios etc., son quienes las enriquecen gradualmente en razón del progreso con que la civilización avanza. La española tiene muchas palabras adaptadas en su uso (aun sin ser científicas), que no les ha llegado la época de tener lugar en su Diccionario; y una nación, en donde muchas ciencias no han recibido aun todo el desarrollo que es necesario, es claro se debe carecer de palabras equivalentes, á nombres de máquinas desconocidas, piezas de que estas se componen, útiles científicos propios á aquellos usos etc. etc. (*Eco del comercio*, 1834, 4)

Este concepto no fue universal en el seno del español, pues, allende los mares, se advierte del peligro que conlleva para la lengua la introducción de neologismos procedentes de aquellos países donde vieron crearse los objetos que designaban:

¹⁶ La defensa continuó en el *Diario de Madrid* (3/1/1802) y, en esta segunda parte, incluye un apartado importante en el que justifica la traducción realizado de algunas palabras y construcciones, del tipo "si he traducido *enfermedades que pueden fingirse*, es porque se dice en el original: *maladies qu'on peut feindre*".

Con los descubrimientos científicos y las nuevas doctrinas legales, hemos querido adoptar también las locuciones del pueblo que nos las ha transmitido: no basta que Benjamin Constant, D. Pradt y Delolme nos revelen los preceptos de una política filosófica: ha sido preciso amalgamar a nuestra hermosa lengua una fraseología adulterada y mestiza: hemos adquirido mas ciencia a costa del instrumento de que todas las ciencias se valen: hemos querido ser mas cultos con un dialecto que se acerca a la barbarie... El idioma es el barómetro de los progresos intelectuales, puro, noble, acendrado ó tosco, envilecido y descompuesto, según suben ó bajan el cultivo de la razón, el amor á las luces, y la independencia del espíritu. (*Gaceta del Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos*, 1836: 1)

No obstante, retomando argumentos iniciales, el fin justifica los medios, es decir, lo que realmente importa es adquirir unos conocimientos, acceder a nuevos planteamientos teóricos, conocer adelantos que impulsan avances sociales, económicos, tecnológicos o científicos, en suma. Ante tal perspectiva, lo que generalmente primará en la prensa de la época será la agradable recepción de esos conocimientos, a pesar de que en algunos casos, se llegue a criticar con dureza la lengua utilizada¹⁷. En el caso de la mineralogía, observamos lo comentado sobre la traducción del *Manual de mineralogía* de Blondeau, realizada por González Vara (1831):

Este manual es el espíritu de las grandes obras que sobre la materia han escrito Bronchant, Brogniart, Thompson, Ure y otros célebres profesores de las ciencias naturales. Es completo, claro y ordenado de una manera tan sencilla, que sin fatigar la memoria se pueden tener presentes las principales divisiones de la ciencia y su nomenclatura, que cada día va aumentándose por los nuevos descubrimientos de cuerpos y sustancias metálicas. Este libro casi es indispensable para cuantos se propongan tener conocimiento en la mineralogía, y para todos los que llamados por especulación á las empresas de este ramo tan lucrativo, quieran tener á mano la historia

¹⁷ Esto sucede en prácticamente todas las disciplinas. En la Historia natural, la traducción de los *Nuevos elementos* de Salacroux fueron recibidos de la siguiente manera: “La decadencia en que yacen en España las ciencias naturales, exigía un tratado completo y elemental de Historia natural en que á la mayor extensión posible acompañase la concisión á la amenidad y la utilidad, y á la necesaria aridez de los pormenores científicos toda la sencillez y orden de que son susceptibles. La obra que tenemos el honor de anunciar al público llena completamente estas condiciones, habiéndose evitado las infinitas repeticiones tan comunes en otros tratados de la misma materia, y usando de un lenguaje lacónico, sin olvidar nada de útil ni faltar en lo mas mínimo á la claridad” (*Boletín de medicina, cirugía y farmacia*, 2/11/1837: 11); de la *Química aplicada a las artes* de Chaptall, traducida por Carbonell y Bravo, se escribió que “Esta obra única en su clase ha sido traducida en varios idiomas, y su general aceptación hace esperar que será bien recibida en nuestra España; pues si á la fertilidad de nuestro suelo, á la benignidad de nuestro clima y á la laboriosa aplicación de nuestros paisanos les acompañan las luces que indispensablemente se necesitan para la perfección de los artefactos, no podran menos de resultar unas superiores ventajas á la industria nacional.” (*Crónica científica y literaria*, 28, 8, 1820: 4); o del tratado de Economía de Say “con la misma sencillez que el titulo de la obra manifiesta, dando a la economía política aquella generalidad, aquella universalidad transcendental, en que consisten los conocimientos científicos; y haciendo de ella, no la ciencia de esta o la otra nación particular, sino la de todos los hombres y naciones en general.” (*Efemérides de España*, 1/2/1805: 6).

de cada metal, los principales veneros donde se encuentra y la figura que guarda en su formación... La traducción está perfectamente desempeñada, empresa tanto mas difícil en estos libros científicos, cuanto que la correspondencia de la nomenclatura es preciso estudiarla con mucho esmero para no inducir á error al estudioso ni al aficionado. Esto solo es un título de gloria para don Manuel González Vara, y en el giro que da á la frase, y en el estilo con que sin afectación ha sabido dar buen sabor y gusto á materias tan áridas, pueden aprender á ser menos molestos tantos autores de revesadas y menguadas traducciones. (*Cartas españolas o sea revista semanal*, tomo IV, 1832)¹⁸

4. Conclusiones.

Tras el recorrido que hemos marcado a través de los textos publicados en el siglo XIX, podemos afirmar que la lengua se alza como un elemento social de gran importancia y consideración en la España del momento, como factor imprescindible en la labor traductora y en el conocimiento de las ciencias. Es este un periodo de gran relevancia para el estudio de los avances que se sucedieron en nuestro país, que llegaron, en gran medida, a través del acceso a obras y autores extranjeros, franceses mayoritariamente. Ante esta circunstancia, nos encontramos ante una sociedad ávida de saber, lo que se dejará entrever por el éxito que alcanzan editores y traductores, aunque en ocasiones hay una cruda lamentación sobre la escasa formación de los habitantes del país.

Ante la relevancia que adquiere el buen uso de la lengua, alentado por cierto nacionalismo lingüístico, se hacen públicas las opiniones que merecen las traducciones de obras literarias y no literarias. Con respecto a las segundas, generalmente se valora el poder disponer de un tratado o ensayo novedosos, por ejemplo, frente a cuestiones lingüísticas, a pesar de que no sea así y siempre se haga apreciación del buen uso del lenguaje y la buena traducción realizada. Así mismo, se introduce una clara diferencia entre lo que es traducción literaria y no literaria, con parámetros totalmente diferentes, con la utilización de recursos distintos; en consecuencia, las principales críticas, feroces y despiadadas en muchos casos, se dirigen durante este periodo a las traducciones literarias de obras francesas y, por tanto, al galicismo. Podríamos pensar, igualmente, en el elemento didáctico que subyace en muchas de esas traducciones no literarias, ya que permiten acceder a conocimientos nuevos en el seno de la sociedad. Por ello, son alabadas y justificadas y parece no penalizarse tanto el uso de galicismos, sobre todo,

¹⁸ Hacemos hincapié en esta referencia porque precisamente no estamos ante una buena traducción, pues el texto está plagado de calcos y malas adaptaciones, tal como tuvimos la ocasión de comprobar tras comparar las traducciones españolas del Manual de Blondeau (Díez de Revenga y Puche, 2009).

porque se refieren a conceptos, objetos o materias no desarrolladas hasta ese momento en lengua española y se conciben desde la óptica del tecnicismo. Para comparar los dos tipos de traducción, fijémonos en la siguiente cita:

Tres obras de verdadero mérito se nos anuncian en el de 8 , que son las *Reflexiones sobre las calenturas remitentes é intermitentes*, escritas por Don Antonio Fernandez, de orden del Emmo. Señor Arzobispo de Toledo , y en donde se trata de los casos en que el uso del azogue puede preferirse al de la quina: *una noticia extractada de las obras dd célebre Portal*, sobre los medios de socorrer á los ahogados, á los que caen en asfígia, y á los niños que nacen al parecer muertos, á los mordidos de perros rabiosos, y á los envenenados; y la traducción del tomo 21 de la *Historia natural* de Buffon, hecha por el Señor Don José Clavijo. Mas valiera que los poetas que nos rompen las cabezas con sus versos mas ásperos y duros que cantos de roca, se ocupasen en cosas útiles quales son estas. (*Minerva o el revisor general* 30/9/1806: 145)

Podemos concluir, por tanto, respondiendo a la pregunta de nuestro título. A la vista de los usos y consideraciones que mereció la traducción durante la primera mitad del siglo XIX, sí se debe traducir del francés porque se difunden obras que ayudan a cultivar a la sociedad y a ampliar conocimientos, así como formar una lengua científica nacional; mientras que no se ve de igual manera la traducción de obras literarias por el uso inapropiado de la lengua.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Miranda, P. (2004): “El léxico español, desde el siglo XVIII hasta hoy”. In: Cano, R. (coord.). *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel, 1037-1064.
- Biblioteca Nacional de España (en línea): *Hemeroteca digital*. <http://www.bne.es>
[Acceso 29/09/2016]
- Capel, H. (1990): “El público y la circulación de obras de Geografía en la España del siglo XVIII”. In: Ordóñez, J & Elena, A. (comps.). *La Ciencia y su público*. Madrid: CSIC, 225-310.

- Clavería Nadal, G (2016): *De vacunar a dictaminar: la lexicografía académica decimonónica y el neologismo*. Madrid: Iberoamericana Vervuert.
- Díez de Revenga Torres, P. y Puche Lorenzo, M. Á. (2009): “Traducción, calco e innovación en la mineralogía española decimonónica”. *Cuadernos del Instituto Historia de la Lengua Española*, 3, 63-88.
- Díez de Revenga Torres, P. y Puche Lorenzo, M. Á. (2011): “Traducción oculta, traducción pública en la difusión de la minería (siglos XVIII y XIX)”. *Cuadernos de Filología Francesa*, 22, 49-68.
- Gutiérrez Cuadrado, J. (2004): “Las traducciones francesas, mediadoras entre España y Europa en la lengua técnica del siglo XIX”. In: Alsina, V., Brumme, J., Garriga, C. & Sinner, C. (eds.). *Traducción y estandarización. La incidencia de la traducción en la historia de los lenguajes especializados*. Madrid: Vervuert/Iberoamericana, 34-60.
- Gutiérrez Rodilla, B. (2011): “Cuando querer no es poder: las dificultades para introducir en España los diccionarios médicos franceses del siglo XIX”. *Cuadernos de Filología Francesa*, 22, 107-122.
- Jiménez Domingo, M^a E. y Lépinette, B. (2016): “Los traductores del ámbito de la medicina (1800-1850)”. In: Lépinette, B. & Pinilla, J. (eds.). *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas científicas y técnicas en sus versiones españolas*. Granada: Comares, 109-156.
- Lafarga Maduell, F. (2015): “Historia de la traducción e historia de la traducción científica y técnica: encuentros y desencuentros”. In: Pinilla, J. & Lépinette, B. (eds.). *Traducción y difusión de la ciencia y la técnica en España (s. XVI-XIX)*. Valencia: Universitat de València, IULMA, 27-50.
- Maffei, E. (1877 [1977]): *Centenario de la Escuela de Minas de España 1777-1877*. Madrid: Fundación E.T.S.I Minas.
- Osca-Lluch, J. (2015): “Una aproximación bibliométrica a las obras traducidas del francés durante los siglos XVI-XIX”. In: Pinilla, J. & Lépinette, B. (eds.). *Traducción y difusión de la ciencia y la técnica en España (s. XVI-XIX)*. Valencia: Universitat de València, IULMA, 51-67.

- Pérez Pascual, J. I. (2013): “El vocabulario médico en el XIX, entre la prensa y el diccionario”. In: Clavería, G., Garriga, C., Julià, C, Rodríguez, F. y Torruella, J. (eds.). *Historia, lengua y ciencia: una red de relaciones*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 199-216.
- Pinilla, J. (2016): “Agronomía y traducción. *El Diccionario de bibliografía agronómica (Braulio Antón Ramírez, 1865)*”. In: Lépinette, B. & Pinilla, J. (eds.). *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas científicas y técnicas en sus versiones españolas*. Granada: Comares, 51-83.
- Pla, J. (2016): *El cuaderno gris*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Puche Lorenzo, M. Á. (2008): “Introducción del léxico de la mineralogía en español”. In: Azorín, D. (dir.). *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica*. Alicante: Universidad [Edición en DVD], 771-777.
- Puche Lorenzo, M. Á. (2016a): “La lengua de la minería a través de las traducciones inglesas en el siglo XIX: un nuevo ejemplo de traducción oculta”. In: Lépinette, B. & Pinilla, J. (eds.). *Reconstruyendo el pasado de la traducción. A propósito de obras francesas especializadas científicas y técnicas en sus versiones españolas*. Granada: Comares, 239-250.
- Puche Lorenzo, M. Á. (2016b): “Aportación alemana al léxico minero español del siglo XVIII”. *Romanica Olomucensia*, 28.2, 169-184.
- Puche Lorenzo, M. Á. (en prensa): “Las apologías de la lengua en el siglo XIX. Las controversias de una herencia y los retos decimonónicos”. *Actas del Congreso Internacional el español en el siglo XIX*.